

Control de inmigración de las autoridades de Israel y Egipto

Estimado pasajero,

En cumplimiento con las regulaciones de inmigración de Israel, les informamos que hoy, **día de navegación**, se llevará a cabo un control presencial **obligatorio** por parte de las autoridades de este país. El inicio de este proceso será a partir de las 15:00 horas aproximadamente, el lugar de reunión será anunciado por megafonía.

Por favor presten atención a los anuncios

Puerto de Ashdod:

El día anterior a nuestra llegada a Ashdod, les estaremos enviando a su cabina la tarjeta de inmigración correspondiente para poder desembarcar en este puerto. A su retorno, las tarjetas de inmigración serán recolectadas en la entrada del barco por las autoridades locales. Por favor asegúrense de no perderlas con el fin de evitar cualquier inconveniente con las mismas.

Las autoridades se reservan el derecho de solicitar una entrevista personal antes y/o a la llegada del puerto de Ashdod.

Puertos de Egipto (Alexandría y Port Said)

Todos los pasaportes serán sellados por las autoridades Egipcias antes de la llegada a Alejandría (el sello es válido para los dos puertos). Este es un trámite que no requiere de su presencia ya que sus pasaportes han sido recolectados en la terminal con este objetivo.

Le agradecemos de antemano su atención y deseamos que siga disfrutando de su estancia a bordo del M/V Zenith

Atentamente,

M/V ZENITH

[Texto extraído de la información ofrecida por Pullmantur a los cruceristas](#)